

**ALCALDE**

*D.Carlos Ramirez De Ganuza Ros*

**CONCEJALES ASISTENTES**

*D.Francisco Javier Carmona Ollo  
Dña.Nuria Esparza Barrena  
Dña.Maria Mar Soto Irigoyen  
D.Luis Jesus Albeniz Echeverria  
D.Alvaro Nicuesa Santamaria  
D.Ramiro Angel Urra Marcotegui  
Dña.Rosa Esther Urdiain Lizasoain*

**CONCEJALES NO ASISTENTES**

*D.Francisco Javier Eraso Andueza*

**SECRETARIA**

*Dña.Francesca Ferrer Gea*

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR EL PLENO DEL  
AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI  
(ARIZALA) EL DÍA VEINTICINCO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE**

En el Valle de Yerri a 25 de septiembre de 2009, siendo las 12 horas , se reúnen en primera convocatoria, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, los señores que al margen se relacionan, con la presidencia del Alcalde y asistidos por la Secretaria, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la sesión se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria

**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA  
DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Leída el Acta de la sesión de fecha 7 de agosto de 2009 por el Alcalde se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta. No habiendo observaciones se aprueba

**2º.-COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES RECIBIDAS**

-Resolución de la Directora Gerente del Instituto Navarro de la Juventud num. 161/2009 de 1 de septiembre por la que concede al ayuntamiento de Yerri una subvención de 3.673,48 € por actividades formativas y de ocio en el Centro Cívico.

-Resolución de 3 de septiembre de 2009 del TAN por la que se desestima el recurso interpuesto por dña. Francesca Ferrer Gea contra acuerdo del Pleno de fecha 30 de enero de 2009 por el que se deniega el reconocimiento de la antigüedad por servicios prestados en otras administraciones públicas.

**3º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA**

-Resolución de fecha 7 de agosto de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras para limpieza de acequias al Concejo de Arizaleta.

-Resolución de fecha 7 de agosto de 2009 por la que se concede tarjeta de estacionamiento para minusválido al vehículo 2252BYL.

-Resolución de fecha 11 de agosto de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de segregación de 340 m2 de la parcela 101 del polígono 27.

-Resolución de fecha 11 de agosto de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de eliminación de ribazos y enterramiento de pequeña cantera en parcela 733 del polígono 7 en Lácar.

-Resolución de fecha 4 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de construcción de garaje y trastero en parcela 52 del polígono 10 de Lorca.

-Resolución de fecha 4 de septiembre de 2009 por la se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de reforma de baño en calle San Esteban, 28 de Bearin.

- Resolución de fecha 4 de septiembre de 2009 por la que se persona el ayuntamiento en el Recurso Contencioso-Administrativo num. 243/2009 instado por D. Julio Irigoyen diez y se remite el expediente administrativo.
- Resolución por la que s informa favorablemente la concesión de licencia de obras de reforma de cubierta en parcela 8 del polígono 23 de Zabal.
- Resolución de fecha 3 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras menores en Alloz, Murillo de Yerri y Lorca.
- Resolución de fecha 3 de septiembre de 2009 por la que se inicia expediente de modificación de datos del Registro de Riqueza Territorial de la parcela 5 del polígono 28 en Arizaleta.
- Resolución de fecha 1 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de dos licencia de obras menores en Murugarren.
- Resolución de fecha 1 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de tres licencia de obras menores en Iruñela, Arandigoyen y Riezu.
- Resolución de fecha 2 de septiembre de 2009 por la que se inicia expediente de protección de la legalidad urbanística por obras sin licencia en parcela 93 del polígono 4 en Villanueva de Yerri.
- Resolución de fecha 3 de septiembre de 2009 por la que se inicia expediente de declaración de caducidad del expediente 2008/40.
- Resolución de fecha 1 de septiembre de 2009 por la que se aprueba el rolde de contribución rústica y urbana por importe de 82.224,98 €.
- Resolución de fecha 3 de septiembre de 2009 por la que se reconoce un cobro indebido por importe de 232,13 € del impuesto de circulación y se ordena el pago.
- Resolución de fecha 17 de septiembre de 2009 por la que se procede a la ejecución de la Resolución del TAN de fecha 10 de junio de 2009 y se procede a una liquidación del ICIO y se ordena el pago.
- Resolución de fecha 17 de septiembre de 2009 por la que se desestima la petición de ayuda a la rehabilitación por no cumplir la vivienda la antigüedad de 75 años.
- Resolución de fecha 16 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de construcción hasta la cota 0 de cuatro naves para engorde de pollos en parcela 193,197 y 198 en polígono 17 en Eraul.
- Resolución de fecha 15 de septiembre de 2009 por la que se desestima la petición de modificación de las ordenanzas y se inicia expediente de protección de la legalidad urbanística.
- Resolución de 10 de septiembre de 2009 por la que informa favorablemente la concesión de licencia de obras de sustitución de carpintería exterior en parcela 44 del polígono 15 de Grocin.
- Resolución de fecha 09 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de mejoras en granja avícola en parcela 589 del polígono 21 en Zurukuain.
- Resolución de fecha 10 de septiembre de 2009 por la que se dispone de un gasto de 400 € de ayuda a la natalidad en Zabal.
- Resolución de fecha 10 de septiembre de 2009 por la que se indemniza por la pérdida de cosecha de los 1916 m2 expropiados por la circunvalación de Arizala.
- Resolución de fecha 1 de septiembre de 20089 por la que se otorga licencia de apertura de corral doméstico para 2 caballos, en parcela 711 del polígono 7 en Lácar.
- Resolución de fecha 9 de septiembre de 2009 por la que otorga licencia de apertura de corral doméstico par 5 ovejas , en parcela 318 del polígono 26 en Azcona.
- Resolución de fecha 9 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de rehabilitación de cubierta en parcela 107 del polígono 10 de Lorca.

-Resolución de fecha 9 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de vallado de muro perimetral en parcela 1088 del polígono 10 en Lorca.

-Resolución de fecha 9 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras de limpieza de tejado en la iglesia de Villanueva de Yerri.

-Resolución de fecha 9 de septiembre de 2009 por la que se inicia expediente de declaración de caducidad el expediente administrativo 2008/171.

-Resolución de fecha 23 de septiembre de 2009 por la que se informa favorablemente la concesión de licencia de obras menores en Ibericu, Arizala y Alloz.

-Resolución de fecha 23 de septiembre de 2009 por la que se informa desfavorablemente la concesión de licencia de segregación de la parcela 78 del polígono 17 en Eraul.

Resolución de fecha 17 de septiembre de 2009 por la que se continua con el expediente de ruina del edificio sito en parcela 51 del polígono 17 en Eraul.

**CUARTO.- ACORDAR LA CONSTITUCION DE UNA NUEVA MANCOMUNIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE SALINAS, GUESÁLAZ, LEZAUN, ABÁRZUZA Y YERRI Y EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS.**

Por la Alcaldía se propone la adopción del siguiente ACUERDO:

“En fecha 10 de diciembre de 2008, se acordó, en una reunión con los Alcaldes de los Ayuntamientos que integran la Mancomunidad Andia, de iniciar el procedimiento para constituir una nueva Mancomunidad de prestación de servicios de competencia de las Entidades Locales

Para lo cual los Plenos de los Ayuntamientos deben adoptar , por mayoría simple , el siguiente ACUERDO:

1.- Promover la constitución de una Mancomunidad, integrada por los Ayuntamientos de Abárzuza, Lezaun, Salinas, Valle de Guesálaz y Valle de Yerri, para la ejecución en común de obras y servicios de su competencia.

2.- Nombrar a D CARLOS REMIREZ DE GANUZA como titular y a D/ FRANCISCO JAVIER CARMONA OLLO en calidad de sustituto/a, representantes del Ayuntamiento para la realización de los estudios previos necesarios.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor.....5

Votos en contra ..... Ninguno

Abstenciones.....3

Se aprueba la propuesta.

**QUINTO.- APROBACION DE LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO DEL EJERCICIO 2008.**

Vista el acta de la Sesión Especial de Cuentas de fecha 26 de junio de 2009 en la que se informó favorablemente las cuentas del Ayuntamiento del ejercicio 2008. Que estuvieron expuestas al público sin que se hayan formulado alegaciones , ahora se someten a la aprobación del Pleno con el siguiente resultado:

Las obligaciones netas reconocidas son .....1.048.208,80 €  
 Remanente de tesorería para gastos generales: 341.021,41 €  
 Resultado presupuestario: 527.179,81 €.  
 Existencias finales 31-12-2007: 447.884,87 €

Se someten a votación:  
 Votos a favor.....5  
 Votos en contra ..... Ninguno  
 Abstenciones.....3

Se aprueba las cuentas del ejercicio 2008.

**SEXTO.- DAR CUENTA DE LA APROBACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE EDIFICACION DEL POLIGONO INDUSTRIAL.**

E Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de junio de 2009, aprobó inicialmente la primera modificación de la Ordenanza de Edificación del Polígono Industrial.

Se publicó en el BON núm. 94 de 31 de julio de 2009 y durante el periodo de información pública no se han formulado alegaciones por lo que la aprobación inicial pasa a definitiva y procede la publicación íntegra de su texto para que sea ejecutivo.

**SEPTIMO.- ADHESIÓN AL CONVENIO DE GESTIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA TASA POR OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE LA EMPRESA ENDESA CON LA FEDERACIÓN NAVARRA DE MUNICIPIOS Y CONCEJOS.**

Visto el convenio suscrito entre la compañía de electricidad ENDESA y la FNMC para la liquidación de la tasa eléctrica procede la adhesión a dicho convenio para que pueda la Federación gestionar la tasa por cuenta del Ayuntamiento.

Visto el informe emitido por la Secretaria, se propone el ACUERDO de adherirse al citado convenio para la liquidación de la tasa por el aprovechamiento especial del dominio público por la empresa ENDESA.

Se somete a votación , se aprueba por unanimidad la propuesta.

**OCTAVO.- FORMACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO SOBRE URBANISMO.**

En la pasada sesión del Pleno se acordó que cada grupo político nombrara a un representante para la formación del grupo de trabajo. El grupo Iranzu señala que no desean formar parte de dicho grupo de trabajo.

Se acuerda dejar las cosas como están y no formar el grupo de trabajo.

**RUEGOS Y PREGUNTAS.- CONTROL DE LOS ÒRGANOS DE GOBIERNO LA CORPORACIÓN** [Artículo 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril]

Por el Grupo Iranzu se solicita que se les informe sobre el viaje a la plana de biogas en Lérida y que no tuvieron informació previa sobre dicha salida.

No habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 13,15 horas del día al principio indicado, de todo lo cual , como secretaria doy fe y certifico.

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que esta acta fue aprobada, con modificaciones, por el Pleno en sesión del día 30 de octubre de 2009. Se extiende en 5 folios del 20561 a 20565.

Yerri, a 30 de octubre de 2009

LA SECRETARIA  
Francesca Ferrer Gea